



# IMPULSO

PERSONERIA GREMIAL N° 171 . FATLyF - CGT  
Revista Impulso N° 97. Sindicato Luz y Fuerza Mercedes. AGOSTO 2019

75°  
ANIVERSARIO



# MOSER

## CONDUCCION



# STAFF

## Secretario General

Cro. MOSER, Guillermo R.

## Pro Secretario General

Cro. FAURET, Dardo O.

## Secretario de Prensa

Cro. TODARO, Gabriel A.

## PRODUCCION GENERAL

Diseño Gráfico: Estudio EMEH Gráfica

Mariana Hipólito

(DISEÑADORA GRAFICA - UBA)

## Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

Calle 25 N° 351 (6660) Mercedes

Provincia de Buenos Aires

Tel: (02324) 42 0085

revistaimpulso@luzyfuerzamercedes.org.ar

www.luzyfuerzamercedes.org.ar

**EMEH**  
DISEÑO GRÁFICO

Calle 6 N° 937 e/ 28 y 29  
25 de Mayo (BA) Argentina  
t: (02345) 46 6492  
emeh@speedy.com.ar

www.luzyfuerzamercedes.org.ar



lyfmercedes



/lyfmercedes



@LyfSindicato



Luz y Fuerza Mercedes

## SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES

### COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL (2019 - 2023)

Secretario General	Cro. MOSER, Guillermo R.
Pro Secretario General	Cro. FAURET, Dardo O.
Secretario Gremial	Cro. BARTHOU, Claudio J.
Pro Secretario Gremial	Cro. VIÑALES, Cristian J.
Pro Secretario Gremial	Cro. SACHELA, Cristian I.
Pro Secretario Gremial	Cro. CABRERA, Pablo D.
Secretario de Organización Interior	Cro. RECALT, Marcelo E.
Pro Sec. de Organización Interior	Cro. BLANCO, Daniel O.
Sec. de Hacienda, Const. y Vivienda	Cro. DUVILLE, Osmar
Pro Sec. de Hacienda, Const. y Vivienda	Cro. ROMERO, Julio C.
Pro Sec. de Hacienda, Const. y Vivienda	Cro. MAIDA, Carlos A.
Sec. de Previsión Social y Actas	Cro. LOPEZ, Ruben
Pro Sec. Previsión Social y Actas	Cro. OROZCO, H. Daniel
Sec. de Prensa, Cultura, Propaganda, Relac. Publicas, As. Energ. y Capacitación	Cro. TODARO, Gabriel A.
Pro. Sec. de Prensa, Cultura, Propaganda, Relac. Publicas, As. Energ. y Capacitación	Cro. CERIOTTI, Mariano
Sec. de Servicios Sociales.	Cro. PERALTA, Leonardo
Pro Secretario de Serv. Soc.	Cro. ZITELLI, Enrique G.
Secretario de Turismo	Cro. NUTI Mario Aldo
Vocal Suplente	Cro. SABATINO, Jorge A.
Vocal Suplente	Cro. RIVAROLA, Ismael I.
Vocal Suplente	Cro. PICCO, Felix
Vocal Suplente	Cro. CAMPERO, Adrian L.

### COMISION REVISORA DE CUENTAS

Revisor de Cuentas Titular	Cro. AGUIRREZABALA, Rubén Darío
Revisor de Cuentas Titular	Cro. PARDAL, María Cristina
Revisor de Cuentas Titular	Cro. CUSSIGH, Graciela Beatriz
Revisor de Cuentas Suplente	Cro. BONINO, Giselle Aldana
Revisor de Cuentas Suplente	Cro. MAGALLANES, Neber

### COMISION CENTRAL DE JUBILADOS

Presidente	Cro. IZURIETA ANGEL
Vice-Prsidente	Cro. D`ANGELO DOMINGO
Secretario	Cro. BURKE CARLOS
Vocales	Cro. ALIS RAQUEL
Vocales	Cro. BOLDRINI ROMULO
Vocales	Cro. RODRIGUEZ MIGUEL
Vocales	Cro. PEDRO RICCHI

### MIEMBROS EN EL SECRETARIADO DE F.A.T.L.Y.F.

Secretario General	Cro. MOSER, Guillermo R.
Secretario de Hacienda y Finanzas	Cro. FAURET, Dardo O.
Suplente	Cro. RECALT, Marcelo E.

# sumario

pag. 4 >> EDITORIAL

pág. 6 >> ASAMBLEA DE REPRESENTANTES  
DE LOS TRIUNVIRATOS DE  
JUBILADOS SECCIONALES

pag. 11 >> LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE DELEGADOS SECCIONALES

pág. 20 >> LA ASUNCIÓN . SUFRAGIO

pag. 22 >> XLV CONGRESO NACIONAL DE  
JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE LUZ Y FUERZA

pág. 24 >> LXI CONGRESO ORDINARIO DE LA  
FEDERACION ARGENTINA DE  
TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

pag. 41 >> ACTO JUVENTUD SINDICAL CGT

pag. 46 >> JORNADAS DE CONCIENTIZACIÓN  
EN HIGIENE Y SEGURIDAD . GREMIAL

pag. 47 >> BARRIO LUZ Y FUERZA EN  
SAN CAYETANO

pag. 50 >> PLANILLAS DE SERVICIOS SOCIALES

pag. 52 >> FUNDALUZ XXI . PRENSA

pag. 53 >> CAPACITACION SINDICAL . PRENSA

pág. 54 >> TORNEO JUAN DOMINGO PERÓN  
FINALISTAS - BUENOS AIRES

pag. 68 >> EL RINCÓN DEL ARTE LUCIFUERCISTA

pag. 70 >> INAUGURACION BIBLIOTECA  
SECCIONAL SALTO

pag. 72 >> SECCIONAL CORONEL DORREGO

pag. 72 >> SECCIONAL 9 DE JULIO

pag. 73 >> TURISMO

pag. 74 >> FIESTAS 13 DE JULIO

pag. 79 >> 75° ANIVERSARIO DE NUESTRO  
GRAN SINDICATO

pág. 54 >> TORNEO JUAN DOMINGO PERÓN  
FINALISTAS - ENTRE RIOS

20.19  
AGOSTO

## IMPULSO

Mercedes (Bs. As.)  
FATLyF - CGT  
Personería Gremial N° 171  
Fundado el 13 de Agosto de 1944

AÑO XXI  
AGOSTO 2019 - N° 97

# “Unidad para la

“**D**e las tres fuerzas que compitieron las recientes Primarias Abiertas Obligatorias y Simultaneas- El 1er lugar fue para el Frente de Todos, que logró el 47,35% de los votos; le siguieron en el 2do lugar, el oficialista Juntos por el Cambio, con el 32,33% y un 3ero. Consenso Federal, con el 8,22% Y ahí se cierra el podio.

Curiosamente, también, si sumáramos las tres listas daríamos con el objetivo del título, desde la Secretarías Generales de la Federación Argentina de Luz y Fuerza y del Sindicato de Luz y Fuerza Mercedes, al que pertenecen nuestros mayores esfuerzos: trabajar para la paz social.

Tenemos una trayectoria que valida nuestra propuesta. En efecto, hemos reunido las 104 seccionales de nuestro sindicato, de distintas ciudades. Los hicimos en medio de una de las mayores crisis que venimos soportando y de las épocas de cierta bonanza que se suceden alternativamente en nuestra historia pasada y reciente. Más aún, la dictadura de los años oscuros intentó destruir de raíz nuestras organizaciones. Los trabajadores les pusimos el pecho. Perdimos dirigentes nacionales y de base.

Un capitalismo financiero que nos esquilma y que viene cada vez por más. Tuvimos elecciones sin denuncias de fraude ni otras. Sin violencias. A pocas horas del evento electoral, se produce, sin demora, la primera reacción: fuerte devaluación de nuestra moneda.

Nosotros hemos logrado la unidad en nuestro gremio, para fortalecer nuestras justas demandas. Y está fuertemente atada. Tenemos seccionales chicas, medianas y grandes, en contextos socio económicos distintos, con objetivos y políticas de todos los tonos y colores.

Claro está, también los trabajadores participamos de esta configuración socio política. Particularmente, al

interior del Movimiento Obrero Organizado a través de la Confederación General del Trabajo, que debería contener todas las problemáticas y llevarlas a un punto de confluencia para lograr el objetivo para la cual se fundó: ser el actor político por excelencia en nombre y representación de los trabajadores. **Ahí está Luz y Fuerza.**

Detrás de la unidad en la diversidad. Por una CGT fuerte que honre su origen, sus objetivos y su historia. Y debiendo ser, un actor político fundamental, en el presente, frente a desafíos no ya amenazantes, sino actuales. Estamos perdiendo trabajadores... una luz roja de alta intensidad. Hay que recordar aquello de “Unidos o dominados...” que solía enseñar Perón.

Decíamos al comienzo el resultado de las fuerzas políticas que acaban de ocupar en las Paso, el podio. Todos, Juntos, Consenso. Pero, no están sumadas. Están y estarán enfrentadas en otra puja electoral de mayor voltaje. Vendrá otra carrera en octubre. Y, cuando se cierre la etapa electoral y a partir de ese momento, las tres posiciones, lideradas por el ganador, deben sumarse, sin resignar su identidad: Todos +Juntos+ Consenso= PACTO SOCIAL.

Deben sumar. No amontonar, no dividir, llamando a uno de aquí y otro de allá. Orgánicamente. Y convocar no solo a las fuerzas políticas sino a las cámaras empresarias y pymes, a las organizaciones cooperativas y a las organizaciones obreras. Sin olvidar a las iglesias ni a los movimientos sociales. Debe haber un acuerdo. Debemos coincidir en objetivos primordiales. Para ser Nación, libre, justa y soberana. Una Patria que fue y debe volver a ser. No es solo nuestra Doctrina. Es un patrimonio del pueblo y en particular de esa sublevación del 17 de Octubre de 1945. Y eran los trabajadores... que avalaban los derechos otorgados por el entonces Coronel Juan Domingo Perón. **Luz y Fuerza sigue ahí.**

# 05

## Paz Social”

Hay mucho dinero argentino que está afuera y debería estar donde lo ganaron. Es necesario terminar con el desempleo sistemático y a la falta de incentivos a la producción y al trabajo. La dirigencia toda debe estar preparada para la innovación tecnológica. Un desafío mayúsculo que requiere cambios profundos en capacitación laboral para esta nueva era histórica. Nunca antes, excepto en los relatos de ciencia ficción, los hombres se enfrentaban al robot. Hoy no solo es una realidad cotidiana sino que nos encuentra desarmados. Coraje y conocimiento, esos dos valores primordiales deben, junto a la honestidad, conducirnos al trabajo de hoy. De otro modo, crecerá este desolador paisaje de droga y pobreza.

Es imprescindible contar con propuestas que contengan y respondan a las innumerables demandas sociales. La pobreza avergüenza a la Argentina ante un mundo asombrado de cara a nuestras riquezas. Pocos ricos y muchos pobres.

El Estado ausente, significa ausencias tales como la Justicia Social, la educación, la salud, y sobre todo, la paz social.

Recorrí el país varias veces. En nombre de los trabajadores que represento y que mayoritariamente están cercanos, y son partícipes activos, asegurando la vigencia de los Derechos de los Trabajadores dentro de la Justicia Social como supremo objetivo político. Estamos alejados y enfrentados del capitalismo financiero que nos ahoga. Que impide la Paz Social y que genera pobreza en proporciones de una magnitud jamás vivida en nuestra Patria.

Somos Justicialistas. Actores políticos activos. Nunca objetos pasivos de ninguna imposición ni política ni social ni económica. Aprendimos de Perón que ”Dentro de la ley, todo. Fuera de la ley, nada”.

**Luz y Fuerza está ahí.**



**Guillermo Moser**  
SECRETARIO GENERAL

# ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE LOS TRIUNVIRATOS DE JUBILADOS SECCIONALES

## 06

El compañero Secretario General **Guillermo Moser** dio un informe general a la Asamblea de Jubilados. Allí remarcó la importancia del rol desarrollado por Luz y Fuerza en el presente para poder atravesar el difícil momento que vive el país. Señaló el balance positivo de la actividad del Sindicato en estos años y la necesidad de seguir apostando al trabajo que se hizo, con un compromiso firme por la defensa del futuro de la organización. Subrayó la importancia de haber sostenido el convenio previsional, que está sensiblemente por delante al que otorga el gobierno nacional en otras ramas. Es importante entender que dicho convenio es producto de la lucha y la organización del Sindicato.

El compañero Secretario General señaló como vital el trabajo hecho a través de la Obra Social del Sindicato. En un contexto donde los medicamentos y las prestaciones registran un aumento muy por encima de las paritarias, las obras sociales en manos sindicales lograron atenuar esos aumentos, mejorando los ingresos de sus afiliados. Cualquier intervención que dejara de hacer el Sindicato impactaría directamente en el bolsillo de sus trabajadores y trabajadoras, de ahí su importancia.

Remarcó la necesidad de entender el impacto que tiene el denominado “salario indirecto”: los aumentos a los servicios públicos, producto de la quita de subsidios, que terminan siendo pagados por los trabajadores, reduciendo considerablemente su salario.

Frente a este panorama se puso en conocimiento la finalización de las obras del Barrio Luz y Fuerza de San Cayetano, (Buenos Aires), el cual se concretó gracias al convenio que en su momento, nuestro Sindicato realizó

NAVARRO (B) / GUALEGUAY (ER)





# 07



GRAL. MADARIAGA (B) / AMERICA (B)

con el Instituto de la Vivienda de la Pcia de Bs As y que permitieron acceder a la vivienda a 20 Compañeros y Compañeras y 20 miembros de la comunidad.

Además, mencionó otras obras efectuadas, como la Casa del Estudiante en Mar del Plata; los avances en las cabañas de Mar de las Pampas, a través de la seccional La Plata; el crecimiento en el número de las becas otorgadas; etc.

El Secretario General cerró su informe instando a todos y todas a seguir peleando por el futuro. Pelea que debe llevarse a cabo a partir de entender como central la tarea militante en la vida cotidiana de cada afiliado y afiliada. Luz y Fuerza va a seguir avanzando sólo por el compromiso de esa militancia.

El compañero **Dardo Fauret**, Secretario de Hacienda y Finanzas, dio un detallado informe de los progresos y desafíos en el área de Servicios Sociales.

Se destacó el trabajo realizado por el Sindicato en la búsqueda de optimizar al máximo los recursos con los que se cuentan, con la finalidad de continuar brindando los mejores servicios posibles, siguiendo los lineamientos que expresó el Secretario General Guillermo Moser. En ese sentido se remarcó que la Obra Social continúa teniendo los mismos prestadores que el año pasado. El compañero Fauret dio algunas precisiones en lo que hace a las derivaciones para realizar tratamientos médicos. Se logró incorporar clínicas en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como en Junín y Tandil, para no tener que hacer derivaciones a zonas lejanas al domicilio del afiliado, como La Plata o Ciudad de Buenos Aires. A su vez remarcó la importancia de los aportes realiza-



dos por la Federación para el sostenimiento de la Obra Social. En momentos donde los costos de prestaciones, medicamentos y prótesis, aumentan de manera desmedida, el aporte de la Federación tal y como fue proyectado en el presupuesto, fue vital.

También se señaló la incorporación del carnet con banda magnética, como una nueva y más moderna manera de llevar el historial médico de los afiliados. Y se proyectó llevar esta misma modalidad hacia otras zonas del país.

Tomando en cuenta las necesidades manifestadas por los compañeros y compañeras, se logró mejorar sensiblemente la atención odontológica de la Obra Social.

En lo que hace a las prótesis el compañero Fauret remarcó la importancia de que los afiliados presenten en tiempo y forma los papales necesarios para obtener los reintegros correspondientes. Esos reintegros representan un capital importante para las arcas de la Obra Social.

# 08

**REVISTA**  
IMPULSO

**SECCION**  
ASAMBLEA DE JUBILADOS 2019





Moser.

Se remarcó la excelente realización del “Encuentro Nacional Social, Cultural y Deportivo de Jubilados y Pensionados”, que se dio entre 3 y 9 de septiembre de 2018, en Mar del Plata. La inauguración del evento, a la que asistieron cerca de 1.100 compañeros, fue en el Teatro Radio City. El compañero Izurieta señaló la increíble semana que se vivió, y agradeció a todos los involucrados en la realización del Encuentro.

Con respecto al “convenio previsional” de jubilados, Izurieta destacó que el haber promedio para los jubilados del Sindicato es sensiblemente mayor al haber mínimo previsional que brinda el Estado Nacional. En ese sentido destacó su conformidad con los aumentos pactados, y remarcó la labor del Secretario General para llevar adelante las negociaciones, especialmente en estos tiempos de ajuste.

Finalmente, el compañero destacó el privilegio de pertenecer al Sindicato Luz y Fuerza, ya que permite a los compañeros y compañeras tener una vida digna, cuando a nivel nacional muchos jubilados están pasando una situación muy difícil.

El compañero Dardo Fauret, Secretario de Hacienda y Finanzas, realizó el informe sobre el comportamiento del Fondo Compensador.

Allí se resaltó, en primer lugar, que el Fondo Compensador viene comportándose de acuerdo con los parámetros esperados.

Se informó de las negociaciones que vienen haciéndose con empresas que le deben a la Federación, ya que esas deudas influyen en el Fondo. Durante el 2018 se firmaron convenios con noventa y seis empresas para refinanciar sus deudas. El compañero Fauret resaltó la importancia de ser muy cuidadosos para que no se resienta la cadena de pago de esas empresas, en salarios y demás beneficios que tienen los distintos compañeros. Porque a veces por cobrar una deuda con la Federación se podría asfixiar a la empresa, lo que llevaría de un problema económico a uno social, como es el no pago de salarios.

Se resaltó el buen comportamiento del Fondo Compensador y el balance en las cuentas, en un año de dificultades económicas como fue el 2018.

El compañero **Mario Aldo Nuti** dio el informe correspondiente a las Secretaría de Turismo.

Se resaltó el aumento en el número de afiliados jubilados que pudieron viajar durante el 2018 con relación al año 2017. Así, en 2018 pudieron utilizar otorgarse 13.460 plazas, y en 2017 se otorgaron 11.925, lo que dio una diferencia 1.535 plazas. Esto pone en evidencia el esfuerzo del sindicato por dar cada día un mejor ser-

Finalmente, se remarcó el compromiso del Servicio Social para seguir llevando la mejor atención. Acompañar y responder a las necesidades de cada compañero y compañera es lo principal. En ese sentido se continuará trabajando.

El compañero **Ángel Izurieta** realizó el Informe General de la Comisión Central de Jubilados.

Notificó del cambio de autoridades en el sindicato de Salta. Luego de 32 años en esa Comisión, el compañero Andrés Colina debió dejar su cargo por problemas de salud. Fue reemplazado por el compañero David Figueroa, quien ya había sido Subsecretario General del Sindicato de Salta.

El compañero Presidente de la Comisión remarcó la importancia de que los compañeros y compañeras afiliados realicen los reintegros en aquellas prácticas médicas que lo requieran. Una vez girado el reintegro el mismo llega al Sindicato correspondiente en un plazo que varía entre treinta y cuarenta y cinco días.

Además se informó sobre los destinos elegidos por los compañeros y compañeras para realizar sus vacaciones, durante la temporada de verano 2018: a Mar del Plata viajaron 991 compañeros; a villa Gesell, en marzo, 417 compañeros; La cumbre 617 compañeros; y a Bariloche 252 compañeros. Lo que hicieron un total de 2.277 compañeros, correspondientes a 27 sindicatos.

En tanto que en 2019, los destinos más elegidos para aprovechar los beneficios que brinda el Sindicato, fueron: Mar del Plata 975; Villa Gesell 384; La cumbre 694; y en Bariloche 304.

El compañero Izurieta agradeció a todos los administradores y empleados de los hoteles, por la excelente atención que brindan, haciendo sentir a los afiliados como si estuvieran en su casa.

Con respecto al “44 Congreso Nacional de Jubilados”, que se realizó el 15 y 16 de mayo en el Hotel San Telmo de Capital Federal, el compañero informó que todos los puntos en la orden del día referentes a la Comisión de Jubilados fueron aprobados. Agradeció, también, la presencia del compañero Secretario General, Guillermo



# 10

vicio, sabiendo canalizar y administrar los ingresos de la organización, aún en años difíciles.

Además se destacaron las mejoras que pudieron realizarse en las unidades hoteleras del Sindicato en estos últimos cuatro años. Como por ejemplo la refacción de casi el 60% del Hotel en La Cumbre, incluyendo la pileta; en Villa La Merced, donde se cambió el mobiliario, se pusieron televisores led, aire acondicionado y se refaccionó la pileta; el hotel de Villa Gesell, donde también hubo avances significativos en lo que hace a obras de mantenimiento; el Hotel Estilo MB, de Mar del Plata, hecho por el sindicato de Mercedes, donde se realizó la ampliación de diez habitaciones, se hizo el comedor, y la confitería abierta al público; el Hotel El Molino, donde se hicieron refacciones de diverso tipo; el hotel Carlos V, con el cambio en los sanitarios, la grifería, modificando la ropa blanca, e incorporando televisores Led.

Además se informó de la próxima inauguración de un hotel en Merlo, San Luis, que se espera esté disponible para la temporada 2020. Todo esto para cumplir con el objetivo principal del sindicato: darle el mejor servicio a sus afiliados.

A continuación, el compañero Nuti pasó a dar el desglose del número de jubilados que utilizaron los beneficios durante 2018.

En lo que hizo al “turismo social de verano” se otorgaron 252 plazas en: Hotel Luz y Fuerza de Villa Gesell: 50 solicitadas, 41 aprobadas. Hotel 13 de julio: 111 plazas solicitadas, 111 aprobadas. Hotel Amancay: 82 plazas solicitadas, 55 aprobadas. Hotel La Cumbre: 89 plazas solicitadas, 45 aprobadas.

Con respecto al “turismo grupal de verano” se otorgaron 487 plazas a diferentes contingentes de las seccionales: Chacabuco, Chivilcoy, Concordia, General Pico, Gualeguaychú, Junín, Mercedes, Buenos Aires, 9 de julio,

Santa Rosa y Resistencia.

En cuanto al “turismo social de invierno” hubo 101 plazas otorgadas: 19 de plazas en el Hotel Amancay. 73 plazas en el Hotel Independencia. 9 plazas en el Hotel Estilo MB.

Respecto al “turismo grupal de invierno” se otorgaron 285 plazas, donde viajaron compañeros de: La Plata, Mercedes, Necochea, Pehuajo, Resistencia, Trenque Lauquen, Tres Lomas, Villa Gesell y Villa Mercedes.

En lo que hizo al “turismo en tránsito” viajaron sin cargo 530 compañeros.

Desde que empezó el año 2019, el compañero Nuti informó que viajaron 409 personas de las seccionales: Alberti, Concordia, Chacabuco, La Plata, Mercedes, Navarro, 9 de julio, Resistencia, Santa Rosa, La Pampa, Trenque Lauquen y Villa Mercedes.

A su vez se remarcó la preocupación de la Secretaria de Turismo por las dificultades a la hora de otorgar plazas para el turismo social o individual. Se trabajó para mejorar esta situación, tomándose la determinación de incorporar el Hotel Estilo MB, incluyendo más plazas para avanzar en la resolución de este problema.

Finalmente, el compañero Nuti remarcó que la Secretaria de Turismo continúa trabajando, sabiendo que aún queda mucho por hacer, pero con la confianza de que este es el camino a seguir.

**REVISTA**  
IMPULSO

**SECCION**  
ASAMBLEA DE JUBILADOS 2019



# LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS SECCIONALES

El día 24 de abril de 2019, fue realizada la LXIX Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales. En la apertura se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino y la marcha de nuestro Sindicato. A posteriori se produjo el izamiento de la Bandera Argentina por parte de los Delegados de las seccionales de CORONEL DORREGO (B) y RESISTENCIA (CH) y la bandera de nuestro sindicato por los delegados de ARRECIFES (B) y BENITO JUAREZ (B). Seguidamente se realizó

un respetuoso minuto de silencio en memoria de todos los Compañeros fallecidos desde la última Asamblea a la fecha.

#### **Nombre de la Asamblea: Pedro Pistocchi**

La mesa hizo una sugerencia para unificar todos los puntos del día, que fue aprobada por mayoría. A continuación, el compañero Secretario General, **Guillermo Moser**, brindó un informe detallado de cada

## RESISTENCIA (CH) / CORONEL DORREGO (B)



## ARRECIFES (B) / BENITO JUAREZ (B)

una de las secretarías.

Respecto a la Secretaría Gremial, informó el aumento del 23% durante los primeros seis meses, siendo del 15% en marzo, 4% en junio, y del 4% en agosto. A su vez aclaró que la intención con estos aumentos es fijar un piso para la negociación. Luego, los demás sindicatos, o la secretaria gremial de los sindicatos, pueden elevar ese número.

En cuanto a la Secretaría de Organización, se encuentra trabajando en las próximas elecciones de seccionales, programas para marzo del 2020. Se hizo necesario reemplazar en cada seccional a los compañeros adheridos al beneficio de jubilación. También la Secretaría se ocupó en llevar adelante este Congreso, con la presencia de casi todas las seccionales.

El compañero Moser informó, respecto a la Secretaría de Hacienda, Comisión y Vivienda, el balance en superávit de \$ 85 millones. Aún con ese balance se logró impulsar todo un conjunto de mejoras: como en el hotel de Villa Carlos Paz; la construcción del hotel en Merlo, San Luis; obras en todas las seccionales; el turismo en ocho cuotas; etc.

A su vez el compañero Secretario General, mencionó el balance positivo que también se obtuvo en TRANSLYF, empresa que ocupa a cerca de 350 familias del sindicato. Y mencionó la preocupación de la Secretaría para que los compañeros cobren en tiempo y forma, tomando en cuenta el feriado del primero de mayo, y el paro del treinta del mismo mes.

Además, se mencionó la finalización del barrio de San Cayetano. Una obra de enorme importancia, que tuvo como resultado cuarenta viviendas concretadas gracias

# 12

al convenio que en su momento, nuestro Sindicato realizó con el Instituto de la Vivienda de la Pcia de Bs As y que permitieron acceder a la casa propia a 20 Compañeros y Compañeras y a 20 miembros de la comunidad.

Esto pone en evidencia el resultado del trabajo desarrollado desde hace años, para dejar un sindicato con sus cuentas saneadas. Se mencionó el desafío hacia futuro, con el arribo de nuevas tecnologías, en especial para la empresa TRANSLYF, buscando reubicar a los compañeros y que ninguno se quede sin un puesto de trabajo.

En lo que hace a la Secretaría de Previsión Social y Actas, el compañero Moser puntualizó el enorme esfuerzo que hizo el sindicato para mantener el convenio previsional. Frente a los intentos del gobierno nacional por modificar el mismo, el sindicato y su conducción se mantuvieron firmes en las negociaciones. Es un tema espinoso, sobre el que este gobierno buscará avanzar. Por eso la necesidad de mantener, junto con todos los compañeros, un sindicato fuerte y cohesionado, piedra angular en la defensa de los derechos de los trabajadores.

Además, se recalcó que los compañeros jubilados cobran hoy, en promedio, 40 mil pesos, cuando la jubila-

ción de ANSES a nivel nacional es de 10 mil quinientos pesos. Tomando en cuenta sólo a los compañeros que se jubilaron durante el 2018, ese promedio se eleva a 50 mil pesos.

En lo que tiene que ver con la Secretaria de Prensa, Cultura, Prop. Relaciones Públicas, Asuntos Energéticos y Capacitación, el compañero Secretario General dio cuenta de la necesidad de mejorar el sistema de capacitación. Se buscará entablar, a través de FUNDALUZ, convenios con la Universidad Tecnológica, para formar a los compañeros en transporte, generación y distribución, así como protección y mediciones. El objetivo es que los compañeros obtengan un título universitario y estén a la altura de las tecnologías que se vienen.

A su vez, se remarcó la regresión en lo que hace a las políticas energéticas tomadas por el gobierno nacional. La quita de subsidios produjo un daño muy duro a las empresas y cooperativas del sector. En el 2013, el Estado nacional subsidiaba la energía en un 76%. En 2014, un 82%. En el 2015 llegó a subsidiar un 86%. De ahí en más, el nuevo gobierno cambió las políticas, y en el 2016, bajó a un 68%. En el 2017, a un 35%. Hasta llegar a un 48% en 2018. Esto generó aumentos enormes en el valor de compra de energía para las empresas, con las consecuencias que eso tiene para el bolsillo del trabajador.

Muchas de las empresas hicieron acuerdos para refinanciar sus deudas. Pero esto trajo otro enorme problema: los intereses usurarios que se están cobrando. De aproximadamente 630 cooperativas que hay en el país,

señaló el compañero Moser, sólo el 6 o 7% le compró a CAMMESA la energía. Las demás cooperativas compraron directamente a las distribuidoras, y ahí hubo un margen de negociación de intereses más justo. Pero el financiamiento que dio CAMMESA es a tasas impagables.

También se mencionó el tema de energías renovables. Allí el Sindicato jugó un papel muy importante, ya que mediante la resolución 19 el gobierno intentó sacar algunas centrales que consideraba obsoletas o de muy alto costo. En esas centrales trabajan cercan de mil compañeros, como por ejemplo en San Nicolás, en Mendoza, en Central Puerto. Se realizaron reuniones con las empresas, con el Secretario de Energía, Lopetegui, y se logró revertir la situación.

Siguiendo con el informe de la Secretaría de Prensa, el

# 13

REVISTA  
IMPULSO

SECCION  
ASAMBLEA DE ACTIVOS 2019





Secretario General anunció las fechas y lugares donde se van a realizar los “Torneos Juan Domingo Perón”: Provincia de BsAs, Seccionales Laprida, Dolores, Lobos, 30 de Agosto. Pehuajó y Necochea, el 3 de agosto. En la provincia Entre Ríos, en la Seccional de Concordia, el 24 de agosto. En San Luis, se va a realizar el 7 de septiembre, en Seccional Quines. Y en La Pampa, el 28 de septiembre, en Seccional Colonia 25 de mayo. El compañero Moser explicó que se incorporarán progresivamente, nuevas disciplinas, siempre apuntando a lograr más participación de los sindicatos del país. En lo atinente a la Secretaria de Servicios Sociales, se mencionó el importante aporte que la Federación realizó a la obra social del sindicato: 180 millones de pesos aproximadamente. El compañero Guillermo Moser

subrayó la importancia de este aporte, que va contra la lógica que pregonan los medios de comunicación, que ven en las obras sociales la caja de los sindicatos. En tiempos donde la inflación produjo un aumento descomunal de medicamentos y prestaciones, ese aporte de la Federación fue fundamental para no quitar prestaciones.

Con respecto a la Secretaria de Turismo, se informó de las mejoras realizadas en los hoteles del sindicato. También del aumento de niños y niñas que participaron del “turismo infantil” en la ciudad de Tanti. En consonancia con esto, hubo un aumento en la participación de los compañeros y compañeras tanto en “turismo grupal”, como de “activos”.

Se mencionó las obras que se están haciendo en el Hotel Solís, en Capital Federal, en lo que es la Casa de los Estudiantes. También se están realizando obras importantes en el hotel de Merlo, San Luis. La Secretaría lleva adelante un gran crecimiento, apostando a mantener lo obtenido y seguir avanzando.

El compañero Moser realizó un agradecimiento especial a todas las seccionales que colaboraron juntando ropa y mercaderías para los inundados de la provincia de Chaco, mostrando la solidaridad de Luz y Fuerza.

Por último, todos los secretarios se pusieron a disposición para las preguntas y dudas que pudieran tener los compañeros y compañeras.



REVISTA  
IMPULSO

SECCION  
ASAMBLEA DE ACTIVOS 2019

# 15

## COMISIÓN DE DESPACHO



**Mención especial:  
Cro. Alvarado Claudio  
(Junín . B)**



**Mención especial:  
Cro. Llanos R. Matias  
(La Plata . B)**



**16**

**Mención especial  
por jubilación: Cro.  
Francucci Jorge Luis  
(Gral. Villegas . B)**



**Mención especial por  
jubilación: Cro. Bianco  
José Luis (Mercedes . B)**



**Mención especial por  
jubilación: Cro. Mendelewicz  
Adolfo Oscar (Necochea . B)**



**Mención especial por  
jubilación: Cro. Elizalde César  
Alberto (Chascomús . B)**



**17**

**Mención especial  
por jubilación: Cro.  
Lalinde Julio César  
(Gualedguaychú . ER)**



**Mención especial por  
jubilación: Cro. Plagnet  
Sergio Lorenzo (Bolivar . B)**









# LA ASUNCIÓN

En los comicios, realizados durante toda la jornada del día Lunes 13 de Mayo de 2019, a efectos de elegir los miembros que integrarán la nueva COMISION DIRECTIVA CENTRAL, COMISION REVISORA DE CUENTAS y DELEGADOS A LOS CONGRESOS DE LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA, por el período 2019-2023, tuvo el apoyo masivo manifestado en las urnas, en la cual como afiliados tenemos la posibilidad de elegir el destino de nuestra organización.

AGRADECERLES y FELICITARLOS, por el espíritu democrático que se reflejó en las urnas por todos los afiliados de Luz y Fuerza.





## SUFRAGIO

Del total del padrón  
votaron  
el 88,50 %

del cual el

# 98,36%

fue para la Lista 1  
"13 de Agosto"



# XLV CONGRESO NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LUZ Y FUERZA

# 22

**7 Y 8 de Mayo de 2019**

El compañero presidente **Izurieta Ángel** hace la apertura del congreso en el Hotel Intersur de San Telmo donde se realizó el mismo.

Se conforma la comisión de poderes participando el compañero **Rodríguez Miguel Ángel** de la misma.

A este congreso asistieron 39 sindicatos marcando la ausencia de dos sindicatos siendo ellos C. Federal y Córdoba. Por Comisión Directiva Central asistió el compañero secretario de previsión José Luis Bianco y por Comisión Central de Jubilados asistieron el compañero Rodríguez Miguel y el compañero Ricci Pedro.

El congreso llevo el nombre de CESTARI Abel y Abdul Ad, la moción la hizo el sindicato de Mercedes y Santiago del Estero.

Se aprobó el ACTA de la anterior asamblea de jubilados y pensionados.

Amplio informe de la secretaria general dado por el compañero **Guillermo Moser** tratando el tema de situación del país y luego la situación de nuestra organización dejando de manifiesto que los compañeros tengan conciencia cuando llegue el momento de sufragio en el mes de octubre.

Amplio informe de tesorería dado por el compañero **Fauret Dardo**.





Presenta informe el secretario de turismo de nuestra Federación cro. **Menéndez Sergio** refiriéndose sobre el turismo grupal gratuito y social destacando una mayor participación año tras año de nuestros compañeros jubilados y pensionados.

El compañero **Viton Hernán** dio informe de la situación por la que esta pasando nuestra Obra Social dado los descuentos de remedios y demás servicios que brindan el sistema de internación y atención médica. Los informes de la secretaria general, como así tam-

bién el resto de las mismas fueron aprobados en su totalidad por unanimidad.

En el mes de agosto se realizará el encuentro social cultural y deportivo organizado por la Comisión Central de Jubilados entre los días 20 y 23 del mes de agosto de 2019.

En el almuerzo realizado al final del congreso tomo la palabra de despedida en el cierre del mismo el compañero **Alfredo Romero** Secretario Adjunto de Nuestra Federación deseando un feliz regreso.



# LXI CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA





Durante los días 24 al 27 de junio se desarrolló el 61 Congreso Ordinario de Delegados donde se brindó un detallado informe de lo actuado por el Secretariado Nacional, los cuales fueron aprobados por unanimidad. Nuestra Delegación participó activamente del Congreso.

También se mantuvo una reunión informativa de FUNDALUZXXI donde se informó los cursos disponibles para empresas, las metodologías de dictado y datos estadísticos de capacitación.

# 25





26

**DELEGACIÓN DE NUESTRO SINDICATO**

**TITULARES:**

1. RECALT	Marcelo Eduardo	CDC
2. BARTHOU	Claudio Jesús	CDC
3. DUVILLE,	Osmar Alfredo	CDC
4. LOPEZ	Rubén Alberto	CDC
5. TODARO	Gabriel Alejandro	CDC
6. ZITELLI	Enrique Gustavo	CDC
7. NUTI,	Mario Aldo	CDC
8. LUCHETTI	Daniel A.	Secc. La Plata
9. MEDERO	Saúl Adolfo	Secc. Resistencia
10. NUÑEZ	Alejandro J.	Secc. Necochea

**SUPLENTES:**

1. VIÑALES	Cristian Javier	CDC
2. SACHELLA	Cristian Ignacio	CDC
3. BLANCO	Daniel Oscar	CDC
4. ROMERO	Julio Cesar	CDC
5. OROZCO	Hugo Daniel	CDC
6. CERIOTTI	Mariano	CDC
7. CABRERA	Pablo Daniel	CDC
8. CORRADO	Walter	Secc. Concordia
9. THOBOKOLT	María Mercedes	Secc. Colón
10. ANTONELLI	Walter Santiago	Secc. G.Madariaga

Durante los días de sesiones, se trató el siguiente Orden del Día y su resultado, a saber:

- 1- Apertura del Congreso Ordinario
- 2- Nombramiento de la Comisión de Poderes y su despacho. (Aprobado)
- 3- Designación de dos Secretarios de Actas y dos Pro-Secretarios de Actas (Aprobado)
- 4- Consideración del Acta del LX Congreso Ordinario. (Aprobado)
- 5- Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio LXXIIIº comprendido entre el 01/01/2018 al 31/12/2018, consideración del cálculo de Recursos

y Presupuesto de gastos orgánicos del LXXVº ejercicio económico del periodo 01/01/2020 al 31/12/2020. (Aprobado)

- 6- 6.1 Secretaria General. (Aprobado)
- 6.2 Secretaria de Hacienda y Finanzas
  - 6.2.1 Evolución Financiera Ejercicio en Curso (Aprobado)
  - 6.2.2 Empresas y Emprendimientos Conf. FATLYF. (Aprobado)
- 6.3 Secretaria Gremial. (Aprobado)
- 6.4 Secretaria de Organización e Interior
  - 6.4.1 Movimiento Obrero. (Aprobado)
- 6.5 Secretaria de Prensa y R.R.P.P. (Aprobado)
- 6.6 Secretaria de Política Energética. (Aprobado)
- 6.7 Secretaria de Turismo Social. (Aprobado)
- 6.8 Secretaria de Servicios Sociales. (Aprobado)
- 6.9 Secretaria de Vivienda y Obras. (Aprobado)
- 6.10 Secretaria de Previsión Social y Actas. (Aprobado)
  - 6.10.1 Informe Comisión Nacional de Jubilados. (Aprobado)
- 7- Sede del Próximo Congreso –Facultado al Secretariado- (Aprobado)
- 8- Clausura del Congreso.-

Al cierre el Secretario General de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, resalto el trabajo constante de todas las secretarías que integran esta conducción, agradeció “El debate y apoyo de todos los sindicatos manifestado en este Congreso”.

También Manifestó, “En este año electoral a nivel nacional, debemos trabajar juntos y reafirmar la unidad para hacer frente a la realidad, cualquiera sea el resultado electoral, trabajar juntos en todos los ámbitos, para fortalecer la justicia social, es el objetivo por la grandeza de nuestro Gremio y de todos los trabajadores”.







**DELEGACIÓN DE NUESTRO SINDICATO**



**CRO. TODARO GABRIEL EN EL USO DE LA PALABRA**



**CRO. DUVILLE OSMAR EN EL USO DE LA PALABRA**







DOCUMENTO RESOLUTIVO  
LXI° CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACION  
ARGENTINA DE TRABAJADORES LUZ Y FUERZA

*“Compañero Jorge Viano”*

**UNIDAD Y GESTIÓN FEDERAL**

*“Por una política que construya justicia social.  
Deber ineludible del Estado”*

*“No son los procesos destructores los que pueden armar un sistema que permita obtener el grado de felicidad y dignidad que soñamos para nuestro pueblo. Eso es lo que conseguiremos con un trabajo fecundo y digno, para hacer la felicidad de ese pueblo que la elabora. Ese es el mejor camino para alcanzarlo. ... De lo contrario, es llevar a los pueblos y a las naciones a la destrucción”.*

**Juan D. Perón**

CGT - Noviembre 1973

*“Decíamos ayer...”*, En efecto, hace tan sólo 12 meses en el Documento Resolutivo del LX Congreso Ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, aprobado unánimemente por los congresales, que la situación de nuestro país mostraba signos, hechos y tendencias hacia una situación de degradación aún más grave que la ponderada en esa instancia. Larga sería la enumeración de esos señalamientos que, desafortunadamente, encontraron un rotundo correlato en la realidad.

Este nuevo plenario, máximo cuerpo orgánico de nuestra entidad federativa, el LXI Congreso Ordinario, sesionó en el marco de uno de los más severos procesos erosivos de los indicadores esenciales para la vida. Es decir, el desarrollo armónico de la sociedad, a partir de la realización individual y colectiva, y la eficiencia de las instituciones, profundamente oradados en estos ya casi 4 años de gobierno.

Fueron confirmadas aquellas descripciones, pero agravadas conforme trascienden y avanzan los propósitos de los acuerdos rubricados con el Fondo Monetario Internacional; entre ellos, los referidos a las reformas sobre la legislación laboral y previsional. Esos trascendidos, van siendo confirmados por la campaña electoral que elude



*“Por los derechos del Trabajador”*



formular propuesta alguna, y silencia todo cuanto afecta a la vida de los argentinos. Se escuchan generalidades e imprecisiones, más que sospechosas. Entre ellas, y ya sin pudor, alientan el retorno a las jubilaciones privadas. Cuestionan, por exigencias del FMI, las jubilaciones de los trabajadores que rotulan “jubilaciones de privilegio”, entre ellos, el convenio previsional de Luz y Fuerza.

El trabajo, base de la construcción social y de la conformación de la dignidad de las personas, ha sufrido el embate brutal de políticas neoliberales centradas en la renta y en la especulación financiera.

Una muestra cabal de que el trabajo no está entre las prioridades del Gobierno nacional, es la estrepitosa trepada de la desocupación. Datos confiables señalan que, al pasado mes de marzo, se acumuló la destrucción de 308.000 puestos de trabajo con respecto a diciembre de 2015. Sólo tomando en consideración el nicho de empleo formal. Si además, se suma el crecimiento natural de la demanda de trabajo, unos 335.000 aspirantes, el acceso al trabajo como fuente de dignidad está bloqueado para más de 665.000 personas. Y no es, aun, por la tecnología. No. Es la economía... que transfiere dinero desde abajo hacia arriba. Nuevos y viejos beneficiarios del poder nuevamente favorecidos.

A partir de aquí podemos desgranar un inédito rosario de números acerca de la escandalosa pobreza, la infancia arrojada a la indigencia, los jóvenes empujados a la desesperanza, los jubilados en el olvido, el sistema de salud y de educación diezmados. Sin olvidar que la presión tributaria, entre las más altas del mundo, afecta desde los consumos alimentarios básicos hasta las industrias claves para el trabajo y el desarrollo de una sociedad argentina, que pueda crecer como tal. La riqueza y, su contra cara, la pobreza han crecido a niveles de escándalo. Obviamente, en una punta, unos pocos y en la otra, se cuentan por millones. ¿Justicia social? Ausente...pero los trabajadores, en unidad, vamos por ella.

Los intereses del capitalismo foráneo, arrasan con todo. El FMI, también.

Aspiramos a un capitalismo para la producción, no para la especulación financiera.

Claramente, tal lo afirmó Juan D. Perón ante la CGT en noviembre de 1973, estas políticas pulverizadoras del trabajo conducen a los pueblos y a las naciones a la destrucción.

A medida que avanza el año electoral, queda al descubierto, en gran medida, el



*“Por los derechos del Trabajador”*



humor social. El descontento ocupa el centro, con casi el 60% de los votantes “independientes” que descrea de las propuestas. Descrea de esta política. La mayoría de ellos, el 43 %, lejos de tener un alineamiento e indiferente, sólo se interesa por los resultados económicos. Los restantes, votaría a cualquiera de los candidatos en pugna, exceptuando a las dos riberas de “la grieta”. Ellos definirían el resultado electoral. ¿La política?...ausente. Vamos por ella.

El Movimiento Obrero, ajeno al micro clima que generan políticos, analistas y los medios, testimonió, el pasado 29 de mayo, su reclamo claro y contundente. El Gobierno exhortó a “no repetir el pasado”. La huelga general, al decir de algunos funcionarios, es “algo obsoleto”.

Olvidaron u omitieron decir que los salarios sufren un profundo deterioro: esto es el presente, no el pasado. Restituir esos valores no es del pasado. Del mismo modo no lo son los cierres de fuentes de trabajo, la agudización del desempleo, el trabajo en negro y el ostensible deterioro de la economía.

Tampoco son del pasado, con sus gravísimas secuelas, el creciente número de familias pobres, de chicos sin alimentos mínimos, de jóvenes sin horizonte laboral. Esto es ya un injustificable presente y un inexistente futuro para varias generaciones. En las orillas, a esos chicos, los aguarda el narcomenudeo, que los llama “soldaditos”, la prematura muerte o la cárcel. Esta última alternativa será su posgrado.

No se soluciona esta situación con las fuerzas de seguridad, Sino con alimentación, educación y salud. Con una economía distributiva, hoy también ausente.

La justicia social nunca será “cosa del pasado”, ni “obsoleta” para los trabajadores.

El presente es una cruel radiografía del nivel de decadencia, como pueblo y como nación, al que nos ha llevado esta política reaccionaria.

Los múltiples aportes que, en el presente, realizamos las organizaciones gremiales a la educación, a la capacitación de los sectores más vulnerables, tienen ese único objetivo: la búsqueda permanente de la inclusión.

*“Nadie se realiza en una comunidad que no se realiza”.*

No hacemos proselitismo, somos solidarios y actuamos a partir de esa identidad, de nuestras convicciones y cumpliendo con un mandato histórico, doctrinario.



*“Por los derechos del Trabajador”*



Es ese mismo mandato el que alienta la acción sindical del Secretariado Nacional. Una tarea extendida, que alcanza a cada uno de los 41 Sindicatos hermanos. Manifestación concreta de la unidad federal lucifuerista.

*“Trabajar por la unidad es trabajar por el triunfo del pueblo. Debilitarla es trabajar contra el destino común”*, enseñaba Juan D. Perón.

Este es el mandato histórico-doctrinario que nos moviliza. El que tracciona cada decisión y la acción que llevamos adelante al seno de nuestra Organización y en distintos estamentos de la comunidad.

También en el espacio del Movimiento Obrero argentino –CGT-, de la Confederación Argentina de Trabajadores de los Hidrocarburos, Energía, Combustibles, Derivados y Afines –CATHEDA- y en los foros gremiales internacionales, en la Organización Internacional de Trabajo –OIT y en la IndustriAll Global Union.

A pesar de la adversa situación nacional, del ataque y de la descalificación a las organizaciones sindicales, lanzados desde el oficialismo y apuntalados por los medios hegemónicos, en todas sus modalidades, y en las redes sociales a través de grupos constituidos desde el poder, no perdemos el norte. Al contrario, redoblamos el esfuerzo.

Sabemos que cada exabrupto oficial encubre la acción de un neoliberalismo entreguista y voraz que va por más. Intenta borrar los derechos y las libertades de los trabajadores detrás de las rotuladas “reforma o actualización laboral y previsional”. En este punto, como en la aplicación del Impuesto a las Ganancias, también somos claros y contundentes. No tenemos doblez ni medias tintas: estamos dispuestos al diálogo, a ser parte real y artífices de una transformación constructiva por el bienestar de todos los argentinos. No vamos a permitir que se avance sobre los conquistas sociales y los derechos, laborales y previsionales que nos asisten constitucionalmente. Derechos, claramente derechos; no “privilegios”, ni “beneficios”.

*¿Qué el sistema jubilatorio es deficitario?*

Se extrajeron más de 100 mil millones del Fondo de Garantía de la Anses. Se derivaron más de 80 mil millones al Gobierno nacional y a la provincia de Buenos Aires, el resto. Todo al disparatado interés del 12 %. Las obras públicas, entre otras, se están financiando también con ese Fondo.

*¿Déficit? Ciertamente no.*



*“Por los derechos del Trabajador”*



Esto es saquear a millones de trabajadores, aportantes durante largos años.

*“Tenemos, como afirmó nuestro inolvidable Compañero Oscar Smith, el 4 de octubre de 1976, que dar pelea, porque acá está en juego la existencia misma de nuestra Organización. Debemos frenarlos hoy, porque mañana puede ser demasiado tarde”.*

La unidad trasciende el mero enunciado, trabajamos activamente en su construcción, poniendo en común coincidencias y diferencias para potenciar el destino común. Codo a codo los integrantes del Secretariado Nacional, los Secretarios Generales, las Comisiones Directivas, los afiliados y los jóvenes militantes de los 41 Sindicatos hermanos.

Hemos puesto proa hacia los cuatro puntos cardinales y en cada lugar, dimos entidad al Sindicalismo Múltiple que nos identifica. Acción federal concreta.

Cerramos acuerdos paritarios en el concierto nacional con el consecuente impacto positivo tanto en los trabajadores activos como jubilados. Exigimos el cumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo y la incorporación de todos los trabajadores del sector. Velamos por el reconocimiento de la Bolsa de Trabajo y el acceso a los aspirantes preparados por nuestra Organización, en igualdad de condiciones con otros jóvenes.

Erigimos a la educación como política prioritaria, con la certeza de que la calificación y cualificación de nuestros trabajadores y jóvenes abre oportunidades. De la mano del Instituto de Formación Social y Capacitación Sindical “Adalberto Wimer” y de Fundaluz XXI, fundación creada en 1998, extendimos la formación sindical y la capacitación laboral hacia todo el territorio nacional. Crecimos de modo exponencial en cantidad de afiliados comprendidos en los programas de formación.

Capacitamos para que las transformaciones y los avances tecnológicos sean posibilidades para todos. Para los integrantes de nuestra organización y para los sectores más vulnerables. La tarea que desarrollamos en el Centro de Desarrollo Social Luz y Fuerza de González Catán y las subseces es testimonio real de esa vocación. Más de 20 mil egresados de nuestros cursos de capacitación con supervisión y reconocimiento oficial. Dos Institutos Superiores de Formación y un Secundario con Oficio abiertos a todos, hablan por sí mismos.

Generar y gestar posibilidades, es también dar batalla al flagelo de la drogadicción y juntos lo estamos haciendo en todo el país. Tarea que concretamos con la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación –Sedronar-.



*“Por los derechos del Trabajador”*



Comprometidos con la vida plena de las familias trabajadoras, abrazamos los desafíos económicos y de gestión que impone la salud. Del mismo modo propiciamos turismo social, becas para los hijos de afiliados y vivienda.

Fieles al legado justicialista, los niños, los jóvenes y los jubilados tienen un lugar especial en nuestras acciones.

Compañeras y Compañeros de distintas generaciones se encuentran fraternalmente en el icónico Campeonato Argentino “Oscar Smith”. Espacios de encuentro para forjar valores, alimentar el espíritu militante, la acción sindical orgánica y comprometida.

Como protagonistas de un sector vital para el desarrollo social y económico, reconocemos el impulso al Sector y el fuerte crecimiento del mercado de energías renovables. Respondemos a la transformación capacitando en las nuevas tecnologías. Potenciando la calificación de los trabajadores.

Puestos en marcha los nuevos proyectos de generación, manifestamos nuestra preocupación por la dilación en las imprescindibles inversiones para transporte eléctrico.

Celebramos la puesta a pleno de la Central Nuclear de Embalse luego de la concreción del programa de extensión de vida; proyecto que fuera aprobado en agosto de 2011. Al mismo tiempo, advertimos la necesidad de que el gobierno cumpla con lo establecido en la Ley 26.566 “para la actividad nuclear” y se ponga en marcha el programa respectivo para la Central Nuclear de Atucha I, instancia determinante para su continuidad a pleno.

Una vez más, reiteramos la necesidad de reflotar los contratos para la construcción de la IV y V Central Nuclear, según lo establecido por el Honorable Congreso de la Nación, el 17 de diciembre de 2009. Ambas centrales propiciarán un crecimiento importante para el Sector electro energético, para desarrollos científicos, la incorporación de nuevas tecnologías y la expansión de distintas áreas de la industria nacional.

En innumerables oportunidades señalamos el alcance de la falta de mantenimiento y sus consecuencias. No se puede tapar el sol con las manos. La falla del pasado 16 de junio, que generó el corte masivo más importante de la historia es testimonio contundente de la desidia. Desidia que denunciamos toda vez que pone en riesgo la vida de nuestros trabajadores.

La situación actual impone la necesidad de una planificación integral de sistema



*“Por los derechos del Trabajador”*



electro energético nacional, en la cual Luz y Fuerza debe tener un rol central.

La realidad, desde todos los ángulos fue puesta al centro del debate en este LXI Congreso Ordinario. A la luz de los principios y valores que nos rigen, de los ideales por los que desde hace 7 décadas luchamos. Los diferentes puntos de vista abonaron cada tema. Una vez más, nuestra Organización ha testimoniado su inquebrantable unidad.

“La grieta” no nos ha hecho mella. No tiene espacio en Luz y Fuerza.

La realidad no nos permite ese siniestro juego que daña desde las familias y las amistades hasta diversos agrupamientos sociales, políticos, empresariales y una variada y numerosa gama de vínculos.

Sabemos que de esta grave situación sólo se sale con la fuerza de la unidad a partir del trabajo.

El rol del Movimiento Obrero Organizado debería ser protagónico. Y ahí vamos. Por la unidad basada en principios, valores, historia e identidad.

En ellos, radica la fuerza de nuestra lucha diaria frente a quienes se valen de todo tipo de maniobras para impedir la imprescindible reunificación sindical. Contrarios a la Justicia Social, que es nuestra bandera.

Tengamos la seguridad de que estamos librando el buen combate. No somos pocos ni débiles. Tampoco, dubitativos. Somos Luz y Fuerza, en su pleno significado identitario.

En cuanto al panorama político y en vista de los próximos comicios, cada lucifuercista decidirá, con su valioso voto, en defensa de sus derechos. Por Los Derechos de los Trabajadores. Al capitalismo financiero le importa que caigan esos Derechos, que llaman despectivamente y, a través de todos los medios, “privilegios y beneficios”.

Cada afiliado juzgará a los diversos frentes que se han organizado y se proponen para las elecciones generales. Elegirá a aquellos candidatos que piensen y sientan comprometidos con el espacio de los trabajadores.

Cada uno de nosotros deberá decidir en un momento de una “organizada confusión de intenciones”. Pero, liberados de esas presiones, con la claridad que nos asiste en cuanto al país que queremos. Iremos en apoyo de una Patria libre, justa y soberana.



*“Por los derechos del Trabajador”*



Luz y Fuerza está de pie, apoyada en esos valores. Desde la práctica diaria de una fuerte presencia nacional y solidaridad social.

Por lo expuesto en este Documento y en el seno del LXI Congreso Ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, el Congreso resuelve:

1º- Aprobar lo actuado por el Secretariado Nacional.

2º- Acompañar activamente al Secretariado Nacional para que continúe con la política adoptada respecto del Movimiento Obrero Organizado y las estructuras que ha generado el Modelo Sindical Argentino.

3º- Reafirmar la vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo 36/75, de los Convenios específicos y del Convenio Previsional como normativas absolutamente no negociables y reivindicar, en consecuencia, la plena vigencia de la Libre Negociación Colectiva. En ese sentido, oponerse firmemente a todo intento de flexibilización laboral y previsional.

4º- Proseguir con las gestiones en pro de la incorporación a los mencionados Convenios a los trabajadores que se desempeñan en el área de energías renovables.

5º- Exigir la eliminación del impuesto a las ganancias sobre los salarios de los Trabajadores y haberes jubilatorios.

6º- Reclamar ante el Gobierno nacional la constitución de una mesa de decisiones en cuanto se refiera a la política electroenergética y exigir la concreción de los proyectos propuestos para el sector.

7º- Consolidar el financiamiento y fortalecimiento del Sistema Solidario de Salud exigiendo la devolución de los recursos genuinos de las Obras Sociales Sindicales.

**Guillermo Roberto Moser**

Presidente del LXIº CONGRESO ORDINARIO DE LA FATLyF

*Mar del Plata, 27 de Junio 2019.*



*"Por los derechos del Trabajador"*

# COMPAÑERO, ES TU PRESENCIA, LA FUERZA DE LA UNIDAD

CHACO  
SANTA FÉ  
ENTRE RÍOS  
CÓRDOBA  
BUENOS AIRES  
SAN LUIS  
LA PAMPA

**DIA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD**

**1948 - 13 DE JULIO - 2019**

**SINDICATO  
DE LUZ Y FUERZA  
DE MERCEDES BUENOS AIRES**





# ACTO JUVENTUD SINDICAL CGT 41

El Cro. **Felix Picco**, integrante de nuestra Comisión Directiva, el 27 de mayo asumió en el cargo de Secretario de Medio Ambiente de la nueva Juventud Sindical de la CGT. El acto de asunción se llevó a cabo en el histórico salón Felipe Vallese, con la presencia de numerosos sindicatos.





## **DOCUMENTO DE LA JUVENTUD SINDICAL NACIONAL DE LA CGT**

---

### **Perspectiva histórica y situación actual de nuestra Patria, en lo económico, lo social y lo político.**

La Argentina, del '76 a esta parte, vive una **espiral de decadencia que profundizó las desigualdades económicas, la destrucción del tejido productivo, la disgregación social, la pobreza, la desocupación, la desnacionalización de la cultura, la pérdida de soberanía, el debilitamiento del Estado como regulador de una economía al servicio de la justicia social**, contrariamente a como lo entendió siempre el peronismo.

**El gobierno de Macri profundizó estas políticas antinacionales y antipopulares**, con mayor endeudamiento externo, fuga persistente de capitales, una economía al servicio de la especulación financiera y no de la producción, con sus consecuencias lógicas de mayor desocupación, mayor pobreza y cada vez peores condiciones de trabajo.

Argentina, siendo un País productor de alimentos que podría abastecer al mundo, tiene hoy LA MITAD de sus niños en situación de pobreza. Cada vez son más las personas sin techo, los jubilados que después de dedicar sus vidas al trabajo y al servicio de su país, no pueden pagar los servicios ni cubrir la canasta básica de alimentos. Familias angustiadas por la falta de trabajo o los salarios indignos. En el país "granero del mundo", el hambre y la desnutrición se extienden a lo ancho y largo del territorio, golpeando ferozmente a las nuevas generaciones de argentinos.

**En resumen, ese país que después de soñarlo, llevara a la realidad efectiva nuestro General Perón, fue sistemáticamente destruido de forma consciente y calculada.** Porque para los mandantes del mundo, nunca más Argentina debía sentirse libre y potente para construir la comunidad organizada que fuera modelo para todos los pueblos humillados y dominados. A ese ejemplo de solidaridad, justicia y amor, había que desterrarlo de la faz de la tierra.

En este contexto, la dirigencia política niega a los argentinos un faro claro y fuerte para salir de la escabrosa situación que vivimos. Y los argentinos naturalizamos no saber cuál es el programa para salir de esta tragedia y cuál es su plan de ejecución, naturalizamos debatir sobre los temas impuestos por las agendas mediáticas que ignoran el verdadero drama social, naturalizamos que la verdad y el sentido común enojen y de esta forma habilitamos nuevas grietas y divisiones, naturalizamos que algunos vivan de la política, en lugar de vivir para la política. Y lo peor, dejamos de comportarnos como familia para ser una horda caníbal en busca de supervivencia. Es un síntoma de los tiempos, como si hubiéramos perdido la brújula histórica que siempre tuvimos como Pueblo.

### **Rol histórico y actual del movimiento obrero organizado**

**Bajo el Modelo Sindical Argentino se desarrolla una cultura de encuentro, organización, solidaridad y lucha contra la injusticia social.**

**La CGTRA es la organización libre del pueblo más importante en pie y debemos cuidarla de aquellos que buscan debilitarla.**

Así como fue protagonista de la construcción de un país socialmente justo durante el peronismo, en todas las etapas en las que se intentó borrar para siempre esas realidades, fue la trinchera contra la que se estrelló el poder económico internacional.

Para las nuevas generaciones es importante recalcar, aunque a veces se pretenda invisibilizar, que **por la Argentina pasó Perón y ya nada fue igual. Dejó un legado inmenso al cuál el movimiento obrero organizado siempre fue leal y tiene que seguir siendo leal. Obligatorio leer a Perón en *Conducción Política, Comunidad Organizada, Modelo Argentino para el Proyecto Nacional. Constituyen el manual de instrucciones, de ética y hoja de ruta para los argentinos* y para todos los pueblos del mundo.** Porque para actuar, no basta con pararse en la vereda opuesta a la del enemigo, hay que saber cómo y a dónde queremos llegar.

El rol que pensó Perón para el movimiento obrero, no era meramente reivindicativo de los derechos de los trabajadores, que es una de nuestras tareas fundamentales, pero no la única. Es también **pensar desde nuestra experiencia acumulada, un modelo para la Argentina con eje en nuestras banderas históricas. Un proyecto nacional para construir un país con producción, con mercado interno, soberano, pero también donde se distribuyan con equidad no sólo los bienes materiales sino también los bienes culturales y espirituales.**

### La Juventud Sindical

Recordemos la primera lección de Perón en ese glorioso 17 de octubre que realizamos los trabajadores: **“únanse, sean más hermanos que nunca, porque sobre la hermandad de los que trabajan, ha de levantarse en esta hermosa tierra la unidad de todos los argentinos”.** Por eso acá nos encontramos en este nuevo punto de partida generacional. Creemos en la necesidad de darnos una nueva lógica para el porvenir. Creemos en la necesidad de la unidad, y hacia ella vamos. Sin dudas, es en la solidaridad de los trabajadores organizados, que anidan las virtudes más caras a nuestra nacionalidad, por eso en el ordenamiento del movimiento obrero está cifrado el destino de la Argentina.

**Y es en la Juventud Sindical que se forja una generación de amigos.** Somos nosotros los que tenemos la tarea inconmensurable de continuar la lucha histórica del movimiento obrero más poderoso del mundo, somos nosotros tal como lo quería Perón, los que debemos desde las organizaciones libres del pueblo, pensar el proyecto nacional que resucite a la Patria, somos nosotros los que tenemos que conseguir hacer nuevamente real y efectiva la comunidad organizada que haga al pueblo feliz. Desde este lugar, donde duele el desamor, donde subleva cada despido.

Y para poder efectuar lo que la Patria requiere de nosotros, **debemos conocer y formarnos en nuestra historia y en ese legado que mencionamos, donde están previstos todos los problemas estratégicos del futuro del mundo.** Como dijimos, es la hoja de ruta que nos guía hacia la realización de nuestros objetivos.

**Hay que fortalecer nuestras organizaciones, el modelo sindical argentino, nuestra CGT, estando en las calles con el dinamismo de la Juventud** para expresar lo que la hora requiera. **Hay que fortalecer estas organizaciones libres del pueblo,** que como nos enseña nuestra doctrina, son la base sobre la que se eleva la comunidad organizada.

**Tenemos que defender nuestro modelo sindical,** porque es el fundamento en el que se cimentó el poder que tiene nuestro movimiento obrero, sin igual en el resto del mundo. Debemos soñar con conseguir finalmente **la instauración de esa comunidad organizada,** donde todos puedan realizarse, tanto materialmente como espiritualmente, que es la idea de comunidad que forjó el peronismo. **Y debemos pensar ese modelo para la Patria,** que construya la Argentina grande y fuerte que soñara el General.


Porque somos nosotros el huesito atragantado de este modelo de descarte humano. Siendo solidarios con los que quedaron al otro lado de las murallas del mundo del trabajo digno, porque nadie se realiza en una comunidad que no se realiza. Hay algo que ninguna coyuntura podrá romper, un destino de grandeza que es real, que pronto será responsabilidad nuestra, desde cualquier puesto de lucha que nos toque, pero con unidad de concepción y acción, porque solo así saldremos victoriosos.

Hay que sanar el corazón del hombre argentino, dijo el sabio. Sabemos que está roto, haremos lo necesario para curarlo, como punto de reconstrucción de un movimiento obrero unido, fuerte y protagonista de los destinos de su Patria.



**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA D**  
**CONDUCCIÓN**

“Compañero si te hieren tod



**DE MERCEDES BUENOS AIRES**  
**2019 - 2023**  
**lo el gremio ha de luchar”**



Jornada en La Pampa, Realico dictada por Ignacio Rivarola Dto. Seguridad e Higiene



La Pampa, Quemu Quemu

**GREMIAL IIII**

# JORNADAS DE CONCIENTIZACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD

# 46

Con la estimable colaboración de nuestro Cro Ignacio Rivarola, integrante del Departamentod e Becas, Higiene y Seguridad, dependiente de la Secretaría Gremial de la FATLyF, desarrollamos Jornadas de Conciencia en Higiene y Seguridad en las seccionales: Quemú Quemú, La Pampa donde participaron 12 Cros; Realicó, La Pampa, con 28 Cros de las Coopertivas de Realicó, Trenel y Alvear y en la Seccional de San Luis donde

se desarrollaron dos jornadas con la participación de 65 Cros en total, empleados de la empresa EDESAL. En esta primer etapa de jornadas participaron 105 Compañeros en total, todos trabajadores de sectores operativos.

La Secretaría Gremial tiene previsto continuar con esta importante campaña, razón por la cual solicitan a aquellas Seccionales interesadas en recibir estas jornadas, lo notifiquen.



San Luis, Jornada dictada por el cro. Ignacio Rivarola



Jornada en San Luis

47

# BARRIO LUZ Y FUERZA EN SAN CAYETANO

Finalmente el 22/4/19 se realizó el acto de entrega de 40 viviendas en la localidad de San Cayetano, proyecto que inició años atrás este Sindicato en convenio con el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs As (IVBA).

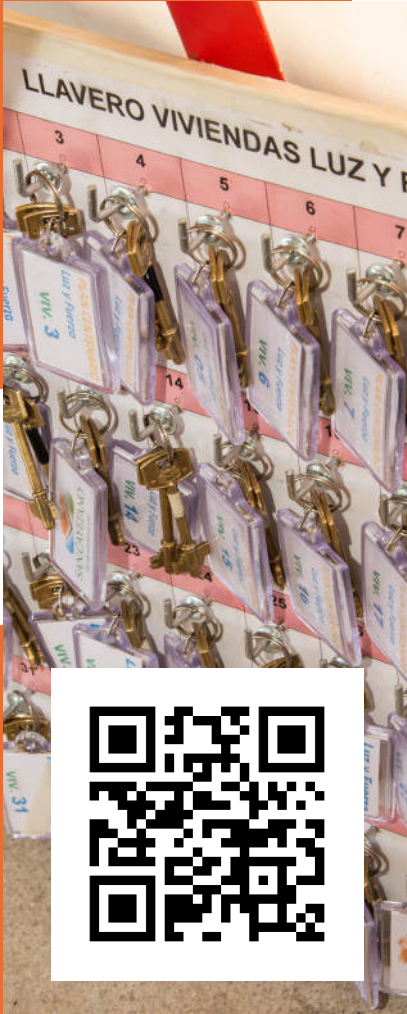
Este proyecto se generó con el anterior gobierno, con activa participación de nuestra Seccional San Cayetano y directa intervención de nuestra Secretaría General y de Hacienda donde este Sindicato no solo fue el iniciador del Convenio sino también quien debió financiar con fondos propios parte del proyecto que se encontraba estancado.

Finalmente se pudo concretar el sueño de la casa propia para 40 familias, 20 de la comunidad en general y 20 a afiliados nuestros. En el acto estuvieron presentes nuestro Pro Secretario General Cro. Dardo Fauret, Secretario de Hacienda Cro. Osmar Duville, Secretario Seccional Cro. Carlos Peón y parte de su Comisión Directiva, el intendente de la localidad Miguel Gargaglione y el Subadministrador General del IVBA, Manuel Tamborenea.

Se entregaron 16 viviendas a compañeros y nos encontramos en arduas gestiones para destrabar la entrega de 4 más.







## REQUISITOS DE REINTEGROS - SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES

RUBRO	DETALLES	REQUISITOS	MONTO RECONOCIDO 01/07/2019	OBSERVACIONES
OPTICA	Cristales Comunes	1. Indicación médica. 2. Factura de lentes original B o C, a nombre del afiliado, discriminando valor de cristales y armazon.	HASTA \$ 1,050 1 par cada 2 años	
	Cristales Bifocales	1. Indicación médica. 2. Factura de lentes original B o C, a nombre del afiliado, discriminando valor de cristales y armazon.	HASTA \$ 1.740 1 par cada 2 años	
	Lentes de Contacto	1. Indicación médica con graduación. 2. Historia Clínica justificando el uso de los mismos. 3. Autorización Auditoria Medica Central. 4. Factura de lentes original B o C, a nombre del afiliado.	"HASTA \$ 4,530 1 par cada 2 años"	
ENFERMERIA	Inyecciones/ Nebulizaciones	1. Indicación médica con diagnostico. 2. Factura oficial original B o C a nombre del afiliado indicando cant de aplicaciones.	\$ 60 POR APLICACIÓN	
FONOAUDIOLOGIA	25 (Veinticinco) sesiones anuales reintegrables, año calendario	1. Indicación médica con diagnostico. 2. Autorización Auditoria Medica Central. 3. Informe fonoaudiológico. 4. Planilla de Asistencia. 5. Factura oficial original B o C a nombre del afiliado, indicando cant. de sesiones realizadas.	De acuerdo a valores convenidos con la Capita	Rehabilitación del lenguaje \$ 360 por sesión (-coseg.), donde no se cuente con prestador adherido. En el caso de realizarse a domicilio HASTA \$ 400 por sesion.
PSICOLOGIA	30 (Treinta) sesiones anuales reintegrables, año calendario	1. Indicación de terapia extendida por medico clínico con diagnostico. 2. Autorización Auditoria Medica Central. 3. Informe psicólogo (inicial y evolutivo). 4. Planilla de Asistencia. 5. Factura oficial original B o C a nombre del afiliado, indicando cant. de sesiones realizadas.	De acuerdo a valores convenidos con la Capita	Hasta \$ 510 por sesión (menos coseg.), donde no se cuente con prestador adherido.
KINESIOLOGIA, TERAPIA OCUPACIONAL	30 (Treinta) sesiones anuales reintegrables, año calendario	1. Indicación de terapia extendida por medico clínico con diagnostico. 2. Autorización Auditoria Medica Central. 3. Informe del profesional (inicial y evolutivo). 4. Planilla de Asistencia. 5.- Factura oficial original B o C a nombre del afiliado, indicando cant. de sesiones realizadas.	De acuerdo a valores convenidos con la Capita	Hasta \$ 360 por sesión (menos coseg.), donde no se cuente con prestador adherido. En el caso de realizarse a domicilio HASTA \$ 400,00 por sesion.
NUTRICIONISTA	Sólo autorizados por OSFATLYF	1. Indicación médica con diagnostico. 2. Historia clinica. 3. Factura oficial original B o C, a nombre del afiliado.		Valor de la consulta de primera vez \$ 360. Consultas posteriores \$ 200.
TRASLADOS EN AMBULANCIA	BAJO AUDITORIA MEDICA · Por tratamiento de hemodiálisis · Casos específicos autorizados	1. Indicación del traslado en ambulancia con HC que lo justifique. 2. Factura oficial original B o C, a nombre de OSFATLYF, indicando cantidad de km recorridos y viajes realizados. 3. Autorización de la cápita. 4. Parte del traslado.	De acuerdo a valores convenidos con la Capita	
MATERIALES DESCARTABLES / DE CONTRASTE	BAJO AUDITORIA MEDICA	1. Copia de documentación clínica (prácticas o internaciones autorizadas). 2. Autorización de la cápita del estudio realizado. 3. Detalle de la medicación abonada. 4. Troqueles – factura oficial original B o C, a nombre del afiliado.	De acuerdo a valores convenidos con la Capita	

NOTA: Cada reintegro deberá ingresar a Sede Central con su Planilla de Solicitud de Reintegros, completa por cada Seccional con datos precisos del afiliado que solicita el beneficio, aportando mayores datos en Observaciones, si así lo requiera el trámite. Deberá adjuntarse ORIGINAL del trámite y COPIA de todo el juego de documentación.-

## REQUISITOS INDISPENSABLES Y OBLIGATORIOS PARA SOLICITAR REINTEGROS

RUBRO	DETALLES	REQUISITOS	MONTO RECONOCIDO 01/07/2019	OBSERVACIONES
PASAJES	POR DERIVACIÓN A CENTRO ESPECIALIZADOS AUTORIZADOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud de derivación por médico tratante autorizada (capita).</li> <li>2. Autorización de la cápita del estudio y/o consulta a realizar.</li> <li>3. Planilla de derivación a centro especializado.</li> <li>4. Comprobante de atención en dicho centro.</li> <li>5. Pasajes originales y/o ticket/factura oficial original de combustible.</li> </ol>	De acuerdo a valores convenidos con la Capita	
	A CAPITAL FEDERAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pasajes originales y/o ticket/factura oficial original de combustible.</li> <li>2. Memorando de OSFATLYF (Federación).</li> </ol>		
ALOJAMIENTO DEL ACOMPAÑANTE		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autorización de la capita y/o OSFATLYF.</li> <li>2. Historia clínica que justifique la internación del afiliado.</li> <li>3. Factura oficial original B o C, a nombre del afiliado.</li> </ol>	HASTA \$ 540,00 por día	
PLANTILLAS		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indicación médica con diagnóstico.-</li> <li>2. Plantigrafía.</li> <li>3. Factura oficial original B o C, a nombre del afiliado.</li> </ol>	HASTA \$ 810,00 el par	
MATERIAL RADIOACTIVO Y/O DE CONTRASTE / DESCARTABLE		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotocopia de Autorización del estudio por la cápita correspondiente.</li> <li>2. Fotocopia indicación médica del estudio.</li> <li>3. Original o fotocopia del bono de la práctica o atención médica.</li> <li>4. Fotocopia de los resultados del estudio.</li> <li>5. Factura oficial original B o C, a nombre del afiliado. Troqueles originales, si los hubiera.</li> </ol>	De acuerdo a valores convenidos con la Capita	
ANESTESIAS		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotocopia del Protocolo Quirúrgico Anestésico.</li> <li>2. Bono 24 de Anestesia y Bono de valuación anestésico, originales, otorgados por la cápita.</li> <li>3. Factura oficial original B o C, a nombre del afiliado, del Anestésista.</li> <li>4. Autorización de la capita de la prestación solicitada.</li> </ol>	De acuerdo a valores convenidos con la Capita	
MEDICAMENTOS	Sólo autorizados por OSFATLYF, mayores coberturas via reintegros.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Factura oficial original.</li> <li>2. Fotocopia de la indicación médica del medicamento.</li> <li>3. Fotocopia de la Autorización de OSFATLYF.</li> <li>4. Troqueles del medicamento (originales o copia si se debe entregar a la farmacia).</li> </ol>	De acuerdo a valores convenidos con la Capita	
OTRAS PRESTACIONES MEDICAS	Sólo autorizados por OSFATLYF	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Factura oficial original B o C, a nombre del afiliado.</li> <li>2. Indicación médica de la prestación.-</li> <li>3. Autorización de OSFATLYF.</li> <li>4. Historia clínica, justificando la prestación.</li> </ol>	De acuerdo a valores convenidos con la Capita	

NOTA: Cada reintegro deberá ingresar a Sede Central con su Planilla de Solicitud de Reintegros, completa por cada Seccional con datos precisos del afiliado que solicita el beneficio, aportando mayores datos en Observaciones, si así lo requiera el trámite. Deberá adjuntarse ORIGINAL del trámite y COPIA de todo el juego de documentación.



# FUNDALUZ XXI

PRENSA IIII

El Secretario General de Fatlyf y Director de Fundaluz XXI, Cro. **Guillermo Moser** firmó un Convenio con la UTN Facultad Regional Resistencia, para dictar en el ISEP Resistencia la Tecnicatura Universitaria en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas. Estuvieron presentes por la UTN Resistencia el Deca-

no Ing. Jorge de Pedro y el Secretario Académico. Ing. Walter Morales. Por TRANSNEA el Director de Electromecánica - Gerente de Operaciones Ing. Gustavo Paredes. La. Ing. Carolina Orcola, Secretaria de Extensión Universitaria y el Cro. Saúl Medero en representación de nuestro Sindicato.

# 52





# CAPACITACION SINDICAL

## CURSO DE ORATORIA Y COMUNICACIÓN

Del 20 al 22 de Mayo se desarrolló un curso de Oratoria y Comunicación en la Seccional Rojas, dictado por el Instituto "Adalberto Wimer" de nuestra querida FATLYF. Felicitamos a los Cros de Rojas, Chacabuco y Salto que participaron, como así también a los anfitriones (Secc. Rojas), Secretaría de Prensa de la FATLYF e instructor.

## CURSO DE NEGOCIACIÓN Y CONFLICTO SECCIONAL 9 DE JULIO

El 10, 11 y 12 de Junio también se dictó el curso de "Negociación y Conflicto". Felicitamos a los 20 participantes, a la Seccional por la excelente organización y agradecemos a la Secretaría de Prensa de la FATLYF, al Cro Gastón Bonnefón y al instructor J. C. García, quienes concretaron nuestra necesidad de brindar herramientas de militancia a los Cros.

Al cierre de curso y entrega de certificados asistió nuestra Secretaría de Prensa.

### EVALUACIONES PERSONALES.....

*En mi opinión personal considero al curso productivo, nutre de conocimientos tanto en la teoría como en la práctica y es llevadero. Creo que no hay cosas para mejorar, desde mi punto de vista, me voy muy conforme y satisfecho.*

ORTIZ MANUEL

### EVALUACIONES PERSONALES.....

*Me pareció un curso muy interesante y muy bueno por el contenido que tiene.*

*Aprender sobre como negociar es muy importante en nuestras vidas, y que se dicten capacitaciones de este tipo te pueden ayudar a solucionar grandes problemas.*

CARVALLO JOAQUIN

### EVALUACIONES PERSONALES.....

*Buen curso con buena didactica y trabajo en equipo, excelente disposición y trabajo por parte de los docentes, como algo personal me gustaría realizar muchos más de estos cursos en el futuro inmediato.*

GARCIA JORGE SEBASTIAN



9 de Julio, Buenos Aires.



# TORNEO JUAN DOMINGO PERON



# MOSER CONDUCCION





**MOSER**  
**CONDUCCION**



# SEDE LOBOS



56







# SEDE NECOCHEA







# SEDE PEHUAJO



60

# 61





# SEDE 30 DE AGOSTO



62





63



# SEDE LAPRIDA



# SEDE DOLORES



64





# ENCUENTRO DEPORTIVO JUAN DOMINGO PERÓN 2019

## FINALISTAS BA - SEDE NECOCHEA

**FUTBOL LIBRE** Tandil  
**FUTBOL +40** Necochea  
**BOCHAS** Necochea  
**TRUCO** B. Juarez  
**PADEL F** San Manuel  
**PADEL M** Necochea  
**TENIS MESA** Necochea  
**FÚTBOL/TENIS** Barker  
**PELOTA PALETA** B. Juarez  
**C. COUNTRY F-40** Ayacucho  
**C. COUNTRY F+40** Ayacucho  
**C. COUNTRY M-40** Rauch  
**C. COUNTRY M+40** San Manuel

## FINALISTAS BA - SEDE LAPRIDA

**FUTBOL LIBRE** PigÜe  
**FUTBOL +40**  
**BOCHAS** Cnel. Pringles  
**TRUCO** Dorrego  
**PADEL F**  
**PADEL M** Cnel. Pringles  
**TENIS MESA** Gral. Lamadrid  
**FÚTBOL/TENIS** Gral. Lamadrid  
**PELOTA PALETA**  
**C. COUNTRY F-40** Carhué  
**C. COUNTRY F+40**  
**C. COUNTRY M-40** Laprida  
**C. COUNTRY M+40**

## FINALISTAS BA - SEDE LOBOS

**FUTBOL LIBRE** Saladillo  
**FUTBOL +40** Mercedes  
**BOCHAS** Saladillo  
**TRUCO** Mercedes  
**PADEL F** Mercedes  
**PADEL M** Villa Lia  
**TENIS MESA** Saladillo  
**FÚTBOL/TENIS** C. Sarmiento  
**PELOTA PALETA** C. Sarmiento  
**C. COUNTRY F-40** Chivilcoy  
**C. COUNTRY F+40**  
**C. COUNTRY M-40** S. A. de Areco  
**C. COUNTRY M+40** S. A. de Areco

## FINALISTAS BA - SEDE PEHUAJÓ

**FUTBOL LIBRE** Rojas  
**FUTBOL +40** Chacabuco  
**BOCHAS** Rojas  
**TRUCO** Junín  
**PADEL F** Colón  
**PADEL M** Bolivar  
**TENIS MESA** Henderson  
**FÚTBOL/TENIS** El Dorado  
**PELOTA PALETA** Rojas  
**C. COUNTRY F-40** 9 de Julio  
**C. COUNTRY F+40** Pehuajó  
**C. COUNTRY M-40** Rojas y 9 de Julio\*\*  
**C. COUNTRY M+40** 9 de Julio  
\*\* EMPATE TÉCNICO, LAS DOS SECCIONALES PASAN A LA FINAL. AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA GENERAL

## FINALISTAS BA - SEDE 30 DE AGOSTO

**FUTBOL LIBRE** T. Lauquen  
**FUTBOL +40** Ameghino  
**BOCHAS** Gral. Villegas  
**TRUCO** Saliqueló  
**PADEL F**  
**PADEL M** T. Lauquen  
**TENIS MESA** 30 de Agosto  
**FÚTBOL/TENIS** 30 de Agosto  
**PELOTA PALETA** Saliqueló  
**C. COUNTRY F-40**  
**C. COUNTRY F+40**  
**C. COUNTRY M-40** 30 de Agosto  
**C. COUNTRY M+40** T. Lauquen

## FINALISTAS BA - SEDE DOLORES

**FUTBOL LIBRE** Gesell  
**FUTBOL +40** Madariaga  
**BOCHAS** Gesell  
**TRUCO** Lezama  
**PADEL F** Gesell  
**PADEL M** Gesell  
**TENIS MESA** Gesell  
**FÚTBOL/TENIS** Gral. Paz  
**PELOTA PALETA** Madariaga  
**C. COUNTRY F-40** Gesell  
**C. COUNTRY F+40** Gesell  
**C. COUNTRY M-40** Madariaga  
**C. COUNTRY M+40** Gral. Belgrano



{viviendas}



{educación}

**13** AGOSTO  
NUESTRO  
SINDICATO  
DE FIESTA



{hoteles}



{deporte}



**75** Aniversario

{salud}



{farmacias}



{recreación}

**75**



**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES**

En 1919 se creó el primer sindicato argentino del sector de la energía eléctrica con el nombre de Sindicato de Luz y Fuerza. Desde entonces todos los sindicatos del sector adoptaron ese nombre. En 1944 se fundó nuestro Sindicato.

# Regreso

*Cuando vuelve a haber muñecas  
Sobre todos "los arriba"  
Cuando vuelve a haber juguetes  
En rincones, en las sillas,  
En la mesa de "la compu"  
Sobre las camas vacías  
En los rincones que otrora  
Estaban siempre con brillo  
Y hoy opaca de desorden  
El trajín de un joven niño  
Es que la vida se ha vuelto  
Otra vez al viejo sitio  
Que ocupaban en la casa  
El desorden de mis niños  
Hoy el giro de un destino  
Quiere que todo lo lindo  
Sea un traslado volviendo  
A un tiempo de cosas idas  
A un tiempo en el que el bullicio  
Saturaba el hogar tibio  
Y luego se fue apagando  
Cruel lógica del destino  
Que se lleva a esos pequeños  
Volando por el camino  
Y en los pisos relucientes  
O en un bronce bien pulido  
En un mantel sin arrugas  
Y sin huellas en los vidrios  
Está la noticia clara  
'en esa casa no hay niños'  
...mas un día todo regresa  
Nuestros niños con sus niños  
Traen diploma de abuelo  
Traen besos y cariño  
Y así otra vez esos vidrios  
Reciben su merecido  
Las pisadas en la puerta  
De pies nunca sacudidos  
Trastocan ese impoluto  
Que marcaba orden y tino  
Y aunque a veces nos enoje  
Y hasta "nos saquen de quicio"  
Estamos seguros de algo  
¡¡ de nuevo en la casa hay niños!!*

**Cro Adrián Barrio**  
**Seccional Realicó (LP)**

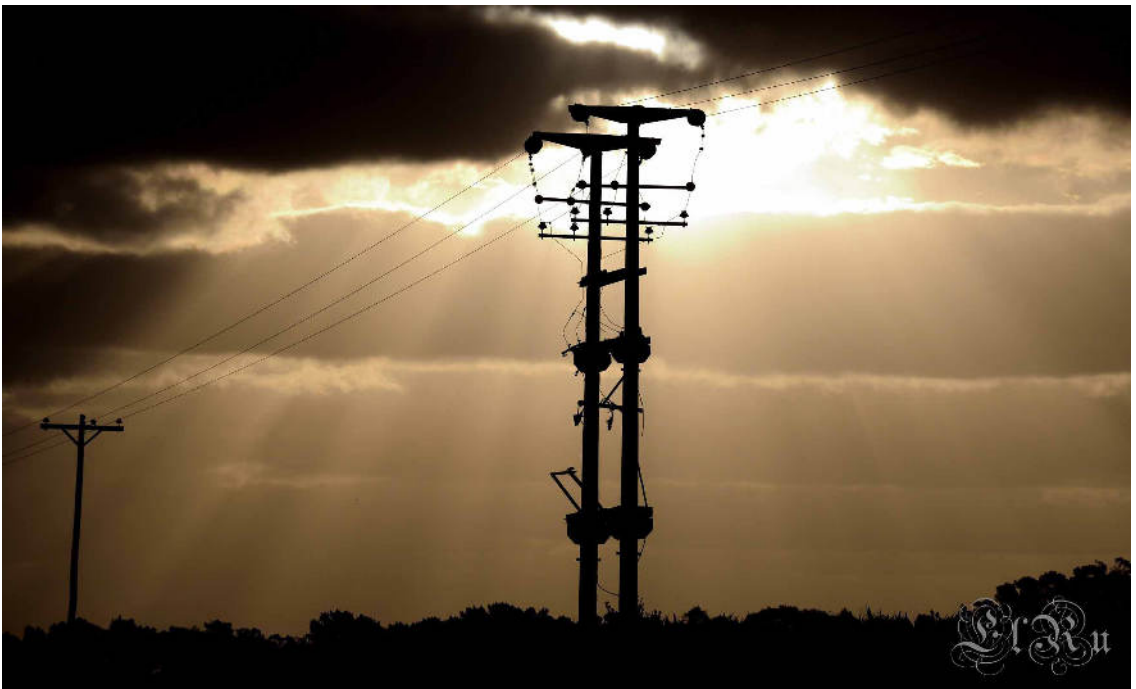
# 68

## *El rincón del Arte Lucifuercista*

Aportes culturales de nuestros afiliados.  
Si quieres compartir con nosotros tu arte  
(poemas, cuentos cortos, fotos, dibujos,  
etc.) envíalo a:  
[revistaimpulso@luzyfuerzamercedes.org.ar](mailto:revistaimpulso@luzyfuerzamercedes.org.ar)



**“Buenas ondas”**  
**Cro. Rubén García . Seccional Miramar (B)**



**“Y se hizo la Luz”**  
**Cro. Rubén García . Seccional Miramar (B)**



# INAUGURACION BIBLIOTECA SECCIONAL SALTO

## HISTORIA DE LA BIBLIOTECA DE SALTO

Inicio de los años ochenta ya habíamos comenzado a trabajar en la formación de una biblioteca para la seccional, pero todavía no era una idea completa, firme. Con dinero de la Seccional se compraron dos colecciones, y luego el tema de la biblioteca se fue aquietando. Asamblea Seccional del 28 de Octubre de 1991. Los asistentes a la misma deciden aprobar la propuesta para la formación de un **Fondo Estudiantil y de Biblioteca**. Fondo que se formaría con el aporte mensual de los afiliados activos. Entre los años 2001 y 2002 se realizan las acciones para gestionar la subvención a través de la Dirección Provincial de Ayuda a Bibliotecas Populares. El 3 de abril de 2002 se aprueba en Asamblea Seccional, **y con la misma fecha se firma el Acta Constitutiva de la BIBLIOTECA POPULAR LUZ Y FUERZA DE SALTO “Cro. Hernán A. Lopez”**.

A tal efecto se conforma **la primera CD de la Biblioteca**.

**Con fecha 5 de marzo de 2003 nos fue otorgado el reconocimiento como Persona Jurídica, con Matrícula nº 25504 y Legajo nº 01/118483.** Hubo que cumplimentar dos condiciones más para poder acceder a elevar la solicitud a la Dirección Pcial. de Bibliotecas Populares: tener lugar físico para funcionar, y contar con personal bibliotecario profesional. **CD de biblioteca se abocó a la contratación de una bibliotecaria profesional. Dicha designación recayó en Fabiana Chiosso, convirtiéndose de esa manera en la primera bibliotecaria de carrera en la historia de la biblioteca, y en la actualidad Valentina Manzanares.**

**El trámite en Provincia quedó finalizado bajo el nº 202/04**. A partir de ese momento la Biblioteca comienza a ser administrada por su CD. Comienza su vida como Institución autónoma.

Como es de público conocimiento en la madrugada del día domingo 13 de enero del año 2013 se produjo un **incendio** cuyas causas se están tratando de conocer a través del peritaje de bomberos y personal técnico especializado. A raíz de este desgraciado hecho se perdió absolutamente todo el espacio físico donde funcionaba la biblioteca. El salón quedó destruido y todo el material habido en biblioteca siguió igual suerte; ya fueran los textos escolares, las colecciones, los diccionarios temáticos, los diarios, los videos, los CD interactivos, así también como el mobiliario (estanterías y mesas), las dos computadoras, la fotocopiadora, el equipo de aire acondicionado, el calefactor. Dentro de este cúmulo de pérdidas también se cuentan los libros rubricados, los comprobantes contables, balances, etc. etc. Es decir que nos quedamos con las manos totalmente vacías... de cosas materiales.





## LA NUEVA BIBLIOTECA

**“No me explique por qué no se puede hacer, explíqueme cómo hacer para que se pueda”.**  
**Jorge Enea Spilimbergo (pintor argentino)**

Con este lema como guía la CD, por decisión unánime de su masa societaria, reunida Extraordinaria el día 23 de enero de 2013, llevada a cabo en un salón de la Cooperativa Eléctrica de Salto, cedido gentilmente al efecto.

Como primera medida se propuso solicitar un espacio a la Secc. Luz y Fuerza de Salto en el salón de su planta baja. Esto fue aceptado, y en agosto de 2013 la biblioteca comenzó su nuevo ciclo.

El material bibliográfico, mobiliario y la tecnología con que se comenzó esta nueva etapa, surgió de todas las donaciones que la comunidad de Salto en general nos hizo llegar de forma solidaria y espontánea. Un eterno agradecimiento.

Con fecha 27 de noviembre del año 2013 y según Disposición n° 8 de la DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y PROMOCIÓN DE LA LECTURA de la Prov. de Bs.As. se

nos otorga, bajo el n° 049, el reconocimiento como integrantes del SISTEMA PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS LEY 9319. A mediados del año 2014 debemos dejar el espacio cedido en el salón de la planta baja de la Sec. Luz y Fuerza de Salto ya que la misma, y a través de un préstamo otorgado por Sind Luz y Fuerza Mercedes, da inicio la primera etapa de reformas del nuevo salón en primer piso, con el compromiso de que, una vez terminado, iniciaría la segunda etapa y lo cederá nuevamente en comodato a la Biblioteca para que pueda volver a funcionar allí. la CD del Museo del Campo, sito en el antiguo edificio de la estación del ferrocarril Urquiza, nos ofrece en comodato, un espacio dentro del mismo. También aquí eterno agradecimiento. Allí funcionamos hasta fines del año 2017, diciembre para ser más exactos, concluye la segunda etapa, LA NUEVA BIBLIOTECA, momento en el que volvimos a nuestro lugar de origen.

Lugar que hoy **29 de Marzo** se inaugura. Somos conscientes de que aún falta mucho para llegar a completarla en todas sus áreas. En eso estamos y seguimos trabajando...





## SECCIONAL CORONEL DORREGO

Nuestra querida Seccional Coronel Dorrego celebró el pasado 26 de julio, la inauguración de su flamante salón, el cual lleva emotivamente el nombre de nuestro querido Compañero Juan Carlos Menendez "Japo". Nuestra Comisión Directiva se hizo presente de la mano

de los Cros. Barthou Claudio y Duville Osmar, quienes transmitieron las felicitaciones del Cro Moser y de toda la C.D.C.

**Felicitaciones Compañeros por el esfuerzo y el homenaje!!!**

## SECCIONAL 9 DE JULIO

La Seccional 9 de Julio nos hace llegar esta hermosa foto de su casa con iluminación nueva, producto del esfuerzo de los Cros.



## SECRETARIA DE TURISMO

La temporada invernal de Turismo nos ha sorprendido este año con una nueva modalidad de reserva implementada por FATLYF en sus Hoteles. Esta modalidad, que nosotros dimos en llamar "TURISMO ESPECIAL", implica que cada afiliado pueda elegir la fecha y la cantidad de días que desee vacacionar pudiendo, a diferencia del turismo en tránsito, optar por acceder a la media pensión (desayuno y cena).

Los hoteles que se encuentran bajo esta peculiaridad son: el AMANCAY, de San Carlos de Bariloche, y el INDEPENDENCIA, de Termas de Río Hondo.

Como se aclarara en las Circulares 10/19 y 25/19 los Compañeros jubilados y pensionados pueden hacer uso del "BENEFICIO JUBILADO-PENSIONADO" durante la temporada salvo en el mes de JULIO/19, dándole así la oportunidad de alojamiento a los trabajadores en actividad que tengan sus hijos en edad escolar.

Asimismo, cabe aclarar, que como se venía implementando años anteriores, y atendiendo las sugerencias de nuestros afiliados, nuestro hotel ESTILO MB abre sus puertas en el mes de julio/19 con una propuesta de estadía con media pensión para todo aquel Compañero que decida disfrutar de la ciudad de Villa Carlos Paz,

Córdoba y del confort que brinda esta unidad hotelera. Hacemos propicia la oportunidad de repasar las categorías turísticas a fin de evitar malas interpretaciones al momento de hacer la reserva de plazas:

\*\*La categoría A comprende al afiliado y su grupo familiar primario (cónyuge, hijos hasta los 17 años o hasta los 24 años si poseyeran certificado de estudio de alguna institución oficial).

CONCUBINA: Cabe hacer una mención especial de esta figura: Queda incluida en la categoría A, si presentara declaración jurada de concubinato, de lo contrario, es INVITADA del afiliado.-

\*\*La categoría B alcanza a los padres y suegros del afiliado titular; a los hijos a partir de los 18 años que no estudien y estén a cargo exclusivo del afiliado.-

\*\*El resto de los familiares que no se encuentren enumerados anteriormente considerados INVITADOS.- Desde hace un tiempo, esta Secretaría incorporó un sistema de cargas on line, el cual permitió ordenar, clasificar, validar y sobre todo, agilizar las solicitudes y respuestas de turismo.

VILLA GESELL



9 DE JULIO



# FIESTAS

VEDIA



TRENQUE LAUQUEN

25 DE MAYO



ANTONIO CARBONI

# 13 DE JULIO



BRAGADO



CHIVILCOY

**CORONEL PRINGLES**



**DOLORES**

**GUALECHAYCHU**

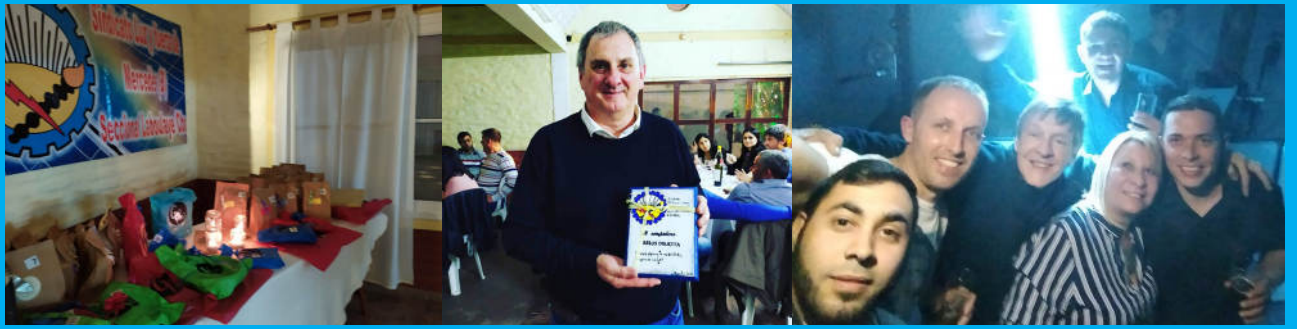


**ISLAS DEL IBICUY**



**INGENIERO LUIGI**

## LABOULAYE



## LAS ROSAS



## MERCEDES



## MIRAMAR



## NECOCHEA

**ROJAS**



**SALADILLO**

**SAN CAYETANO**



**SAN LUIS**



**SAN SALVADOR**



**TANDIL**

79



# **75° ANIVERSARIO DE NUESTRO GRAN SINDICATO**

**PLENARIO DE SECRETARIOS DE  
SECCIONALES Y REPRESENTANTES  
DE JUBILADOS**



El 13 de Agosto de 1944 se fundó el Sindicato de Luz y Fuerza Mercedes.

75 años después renovamos nuestros ideales, enfocados en la familia de nuestros queridos afiliados, desde la protección de derechos laborales, paritarias libres y acordes, solvencia e independencia económica, créditos, subsidios, casas del estudiante y hoteles propios, barrios de Luz y Fuerza, útiles escolares gratuitos, capacidad organizativa, gestión previsional, coseguro que incrementa los beneficios de nuestra Obra Social de excelencia, farmacias propias, torneos deportivos, becas y, sobre todo, participación nacional a través de la conducción de nuestra FATLyF de la mano de nuestro Secretario General, **Cro Guillermo Moser**.



*75 años de existencia  
gracias a vos,  
nuestro afiliado.*



En el hotel INTERSUR San Telmo se llevó a cabo el primer plenario del año de Secretarios Seccionales y representantes de jubilados, donde nuestro Secretario General, Cro Guillermo Moser dió un amplio informe de la realidad política y sindical, desarrollándose un rico debate entre todos los presentes. Este plenario tiene un significado especial ya que nos permite celebrar los **75 años de esta querida Organización y el Día del Jubilado de Luz y Fuerza Mercedes**.









83







# SEDE CONCORDIA





## ELIMINATORIA ER - SEDE CONCORDIA

**FUTBOL LIBRE** Concordia

**FUTBOL +40** Concordia

**BOCHAS** Gualeguaychú

**TRUCO** Crespo

**PADEL F** Gualeguaychú

**PADEL M** Federal

**TENIS MESA** Gualeguay

**FUT/TENIS** Los Charrúas

**PELOTA PALET** Crespo

**C. COUNTRY F-40** Gualeguaychú

**C. COUNTRY F+40** Gualeguaychú

**C. COUNTRY M-40** Concordia

**C. COUNTRY M+40** Concordia



## LOS MUCHACHOS PERONISTAS

Los muchachos peronistas  
Todos unidos triunfaremos  
Y como siempre daremos  
Un grito de corazón:  
¡VIVA PERON! ¡VIVA PERON!

Por ese gran argentino  
Que se supo conquistar  
A la gran masa del pueblo  
Combatiendo al capital

Perón, Perón, qué grande sos,  
Mi General, cuánto valés,  
Perón, Perón, gran conductor  
Sos el primer trabajador.

Con los principios sociales  
Que Perón ha establecido  
El pueblo entero está unido  
Y grita de corazón:  
¡VIVA PERON! ¡VIVA PERON!

Por ese gran argentino  
Que trabaja sin cesar  
Para que reine en el pueblo  
El amor y la igualdad.

Perón, Perón, qué grande sos,  
Mi General, cuánto valés,  
Perón, Perón, gran conductor  
Sos el primer trabajador.

Imitemos el ejemplo  
De este varón argentino  
Y siguiendo su camino  
Gritemos de corazón:  
¡VIVA PERON! ¡VIVA PERON!

Porque la Argentina grande  
Con que San Martín soñó  
Es la realidad efectiva  
Que debemos a Perón.

Perón, Perón, qué grande sos,  
Mi General, cuánto valés,  
Perón, Perón, gran conductor  
Sos el primer trabajador.



Marcha Sindicato Luz y Fuerza

### “Unidad”

La Patria se ilumina  
con nuestras energías  
quemadas noche y día  
en aras del deber,  
pues somos, cual humildes  
soldados que en la historia,  
sus páginas de gloria  
supieron acrecer.

La gesta del trabajo  
unió nuestro destino,  
entonces Luz y Fuerza  
nos hermanó en ideal,  
principios que abrazamos  
por nobles y argentinos,  
por siempre Luz y Fuerza  
y Justicia Social.

Juremos donde hubiere  
la injusticia derrotar.  
Compañero, si te hieren,  
todo el gremio ha de luchar.  
Luz de la inteligencia  
nuestra mente iluminad,  
Compañero, es tu presencia,  
la fuerza de la unidad.  
(Se repite desde segunda estrofa)



IMPULSO 2019

88